



Expediente: 42/23
Carátula: OJEDA DE BARROS MARIA ROSA C/ BUSTOS MARIA DEL TRANSITO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/12/2023 - 07:43
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BUSTOS MARIA DEL TRANSITO, -DEMANDADO
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO
20223970304 - OJEDA DE BARROS, MARIA ROSA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 42/23



H20441449633

JUICIO: OJEDA DE BARROS MARIA ROSA c/ BUSTOS MARIA DEL TRANSITO s/ DESALOJO. EXPTE. N° 42/23.

CONCEPCIÓN, 01 de diciembre de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.- II.- Notifíquese la planilla fiscal practicada por Secretaría a la actora, a fin de que en el término de cinco días se acredite su pago, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de comunicarse a la DGRT. III.- Asimismo a efectos de regular honorarios profesionales, acredite el letrado Cruzado Sánchez Carlos, su condición ante la AFIP conforme Resolución General N° 689/99 de este Organismo.CAC.

Actuación firmada en fecha 01/12/2023

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.